



Resolución Ministerial

N° 236 -2017-PRODUCE

Lima, 29 MAYO 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 292-2016-PRODUCE, se designó a la Licenciada Ana Isabel Dominguez Del Aguila en el cargo de Secretaria General del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la Licenciada Ana Isabel Dominguez Del Aguila al cargo de Secretaria General del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PEDRO C. BLACCHA ALVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

